Contrachapados de Esmeraldas S.A. - CODESA

Estados Financieros por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2014 e Informe de los Auditores Independientes

CONTRACHAPADOS DE ESMERALDAS S.A. - CODESA

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Contenido **Página**

Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	3
Estado de resultado integral	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7

Abreviaturas:

IASB	Junta de Normas Internacionales de Contabilidad
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
US$	U.S. dólares

Deloitte.

Deloitte & Touche
Ecuador Cía. Ltda.
Av. Amazonas N3517
Telf: (593 2) 381 5100
Quito - Ecuador

Tulcán 803
Telf: (593 4) 370 0100
Guayaquil - Ecuador
www.deloitte.com.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y/o Junta de Directores de
Contrachapados de Esmeraldas S.A. - CODESA:

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Contrachapados de Esmeraldas S.A. - CODESA que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultado integral, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/ec/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Member of Deloitte Touche Tohmatsu

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoria.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Contrachapados de Esmeraldas S.A. - CODESA al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Deloitte & Touche
Quito, Febrero 20, 2015
Registro No. 019

Rodrigo López
Socio
Licencia No. 22236

CONTRACHAPADOS DE ESMERALDAS S.A. - CODESA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

ACTIVOS	Notas	Diciembre 31, 2014	2013
		(en miles de U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	263	868
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	2,926	2,428
Otro activo financiero	6	653	
Inventarios	7	3,519	2,308
Activos por impuestos corrientes	13	75	47
Otros activos	8	972	726
Total activos corrientes		8,408	6,377
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipo	9	5,157	5,286
Otros activos	8	64	196
Activos biológicos	10	1,121	907
Inversiones en asociadas	11	250	264
Total activos no corrientes		6,592	6,653
TOTAL		15,000	13,030

Ver notas a los estados financieros

Martin Rivas
Presidente

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	Diciembre 31, 2014	2013
		(en miles de U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	1,050	600
Pasivos por impuestos corrientes	13	78	79
Obligaciones acumuladas	15	422	301
Total pasivos corrientes		1,550	980
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones por beneficios definidos y total pasivos no corrientes	16	2,104	1,961
Total pasivos		3,654	2,941
PATRIMONIO:	18		
Capital social		3,370	3,370
Aportes para futura capitalización		1,000	
Reserva legal		447	447
Utilidades retenidas		6,529	6,272
Total patrimonio		11,346	10,089
TOTAL		15,000	13,030

Jaime Meza
Contralor

CONTRACHAPADOS DE ESMERALDAS S.A. - CODESA

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

	Notas	2014	2013
		(en miles de U.S. dólares)	
INGRESOS	19	12,966	11,438
COSTO DE VENTAS	20	(11,051)	(10,036)
MARGEN BRUTO		1,915	1,402
Gastos de administración	20	(1,247)	(1,273)
Gastos de ventas	20	(545)	(436)
Ganancia por valuación de activos biológicos		179	331
Otros ingresos, neto		115	170
UTILIDAD DE OPERACIONES ANTES DE PARTICIPACIÓN EN EL RESULTADO DE COMPAÑIAS ASOCIADAS		417	194
Participación en el resultado de compañías asociadas	10	(14)	21
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		403	215
MENOS GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA	13	146	216
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		257	(1)

Ver notas a los estados financieros

Martín Rivas
Presidente

Jaime Meza
Contralor

CONTRACHAPADOS DE ESMERALDAS S.A. - CODESA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

			... Utilidades retenidas ...				
	Capital social	Aporte para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Reserva Facultativa	Distribuibles	Por adopción de NIIF	Total
	... (en miles de U.S. dólares) ...						
Saldos al 31 de diciembre del 2012	3,370		1,570	11	16,930	2,426	24,307
Pérdida neta					(1)		(1)
Pago de dividendos					(1,000)		(1,000)
Transferencia			447		(447)		
Escisión de inversión en Compañía Asociada (Ver Notas 1 y 10)	____	____	(1,570)	(11)	(11,636)	____	(13,217)
Saldos al 31 de diciembre del 2013	3,370		447		3,846	2,426	10,089
Utilidad neta					257		257
Aporte para futura capitalización	____	1,000	____	—	____	____	1,000
Saldos al 31 de diciembre del 2014	3,370	1,000	447	—	4,103	2,426	11,346

Ver notas a los estados financieros

Martin Rivas
Presidente

Jaime Meza
Contralor

CONTRACHAPADOS DE ESMERALDAS S.A. - CODESA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	12,468	11,421
Pagado a proveedores y trabajadores	(12,564)	(11,718)
Impuesto a la renta	(151)	(191)
Otros ingresos, neto	57	52
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(190)	(436)
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo y otros activos	(777)	(798)
Precio de venta de propiedades, planta y equipo	12	128
Dividendos recibidos de inversiones en asociadas		2,067
Incremento de otro activo financiero	(650)	
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de inversión	(1,415)	1,397
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Dividendos pagados		(1,000)
Aporte para futura capitalización	1,000	
Efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento	1,000	(1,000)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Disminución neta durante el año	(605)	(39)
Saldos al comienzo del año	868	907
SALDOS AL FIN DEL AÑO	263	868

Ver notas a los estados financieros

Martin Rivas
Presidente

Jaime Meza
Contralor

CONTRACHAPADOS DE ESMERALDAS S.A. - CODESA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrachapados de Esmeraldas S.A. - CODESA está constituida en el Ecuador y las principales actividades de la Compañía se relacionan fundamentalmente con la fabricación, distribución y comercialización de tableros contrachapados de madera en general, así como la producción forestal para dicho proceso de fabricación.

Los productos fabricados por Contrachapados de Esmeraldas S.A. se comercializan en el país a través de diferentes canales de distribución, los cuales cubren todo el territorio ecuatoriano.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.12.006659 del 20 de diciembre del 2012, aprobó la escisión de la inversión en acciones de su compañía asociada Novopan del Ecuador S.A. y la transferencia de las mismas a la Compañía Inversiones Esmeraldas INVERESMERALDAS S.A. (compañía creada por efecto de la escisión), de acuerdo a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas de la Compañía celebrada el 27 de julio del 2012.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el personal total de la Compañía alcanza 322 y 270 empleados respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

Disposiciones ambientales - La Compañía se encuentra sujeta a ciertas disposiciones legales ambientales, las cuales establecen ciertas obligaciones como el cultivo y reforestación de árboles, para lo cual se han desarrollado diferentes proyectos para cumplir con estos requerimientos.

Control de calidad - La Compañía desarrolla permanentemente procesos para mejorar la calidad de los productos, con el objetivo de satisfacer a sus clientes sin afectar el medio ambiente.

- La Compañía ha obtenido las certificaciones internacionales ISO 9001:2008 y BASC que otorgan garantías en la calidad de los productos, en los procesos de producción, en el servicio a los clientes y el manejo adecuado de los procesos.

- El sistema de gestión de calidad de la Compañía se enfoca en cumplir los acuerdos establecidos con los clientes para preservarlos mediante la satisfacción de sus necesidades. Adicionalmente, la Compañía entrega productos de alta calidad ajustados a normas y certificaciones nacionales e internacionales (Bureau Veritas Certification, ANAB Accredited) otorgando respaldo técnico y garantía a los productos y servicios.

- El sistema de gestión de control de seguridad BASC permite desarrollar todas las actividades, administrativas, de producción, de control de calidad, embalaje y despacho bajo estándares de seguridad y control con el fin de lograr que los productos no sean contaminados por ningún estupefaciente.

Patrimonio forestal - Los activos biológicos de la Compañía están compuestos por plantaciones forestales y bosques productivos. La Compañía posee 5,345 hectáreas, las cuales están localizadas principalmente en la provincia de Esmeraldas (Ver Nota 10).

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 ***Declaración de cumplimiento*** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 ***Moneda funcional*** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 ***Bases de preparación*** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.4 ***Efectivo y equivalentes de efectivo*** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.5 ***Inventarios*** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.6 ***Propiedades, planta y equipo***

2.6.1 ***Medición en el momento del reconocimiento*** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 ***Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo*** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por tanto, no son objetos de depreciación.

2.6.3 ***Método de depreciación y vidas útiles*** - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Edificios	20
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

2.6.4 ***Retiro o venta de propiedades, planta y equipo*** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 ***Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo*** - Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus propiedades, planta y equipo a fin de determinar si existe un

indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.8 ***Activos biológicos*** - Las plantaciones forestales se miden a su valor razonable menos los costos de cosecha y gastos de traslado en el punto de fabricación.

El valor razonable se determina en base al modelo del descuento de flujos de caja. Este se calcula utilizando los flujos de efectivo de operaciones continuas sobre planes de cosecha forestal considerando variables tales como crecimiento biológico de las plantaciones, precio de producto, tasas de interés, costos de cosecha y transporte, las cuales son revisadas periódicamente para asegurar su vigencia y representatividad. Los activos biológicos que estén físicamente en la tierra se reconocen y miden a su valor razonable por separado de los terrenos; estos últimos se presentan en propiedades, planta y equipo.

Al cierre de cada periodo, el efecto del crecimiento natural de las plantaciones forestales, expresado en el valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, se reconocen en base a estudios técnicos realizados por profesionales independientes. El mayor o menor valor resultante se registra en el estado de resultados, bajo el concepto "Otros Ingresos de Operación".

Los desembolsos directamente relacionados con el desarrollo y crecimiento de las plantaciones, y que son registrados directamente como activos biológicos en el estado de situación financiera son como sigue:

- Servicios del personal que labora en las siguientes actividades:
  - Preparación de suelos
  - Señalamiento de huecos
  - Hoyado
  - Coronación
  - Plantaciones
  - Poda
- Compra de semillas y plántulas
- Insumos especializados para el cuidado de las plantas:
  - Fungicidas
  - Herbicidas
  - Insecticidas
  - Fertilizantes

Adicionalmente, serán considerados como gastos dentro del proceso productivo de plantas, aquellos rubros que no están directamente relacionados con el desarrollo y crecimiento de las plantaciones como son los siguientes:

- Honorarios del personal de seguridad y vigilancia de los predios

- Costos de mantenimiento de los predios en las siguientes actividades:
  - Apertura de caminos
  - Arreglo de acequias
  - Limpieza de reservorios
  - Empedrado de caminos
  - Plásticos
  - Transporte

- Combustibles para los vehículos: gasolina, diesel, etc.
- Material de ferretería y limpieza en general para las plantaciones:
  - Palas y picos
  - Alambre de púas
  - Clavos
  - Gavetas
  - Escobas

- Mantenimiento de vehículos: repuestos, lubricantes, mano de obra, etc.

2.9 ***Inversiones en asociadas*** - Se consideran entidades asociadas a aquellas en las cuales Contrachapados de Esmeraldas S.A. - CODESA ejerce una influencia significativa, pero no implica un control o control conjunto, por medio del poder para participar en las decisiones relacionadas con las políticas financieras y operativas de la Compañía en la que se invierte.

Conforme al método de participación, las inversiones en compañías asociadas se contabilizan en el estado de situación financiera al costo, ajustado por cambios posteriores a la adquisición en la participación de la Compañía en los activos netos de la compañía asociada, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales. Las pérdidas de una asociada en exceso respecto a la participación de la Compañía se reconocen siempre y cuando la Compañía haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada. Los dividendos recibidos en efectivo se reconocen como un menor valor de la inversión.

Si la Compañía efectúa una transacción con una compañía asociada, se eliminan las ganancias y pérdidas de manera proporcional respecto a la participación de la Compañía en dicha asociada.

2.10 ***Subvenciones del Gobierno*** - Las subvenciones del gobierno, no deben ser reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que la Compañía cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y se recibirán las subvenciones.

Otras subvenciones del gobierno deben reconocerse como ganancias o pérdidas sobre una base sistemática, a lo largo de los periodos necesarios para compensarlas con los costos relacionados. Las subvenciones del gobierno cuya principal condición sea que la Compañía compre, construya o de otro modo adquiera activos no corrientes se reconocen como ingresos

diferidos en el estado de situación financiera y son transferidas al resultado del período sobre una base sistemática y racional sobre la vida útil de los activos relacionados.

Toda subvención del gobierno a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a la Compañía, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en el resultado del período en que se convierta en exigible.

2.11 ***Impuestos*** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.11.1 ***Impuesto corriente*** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.11.2 ***Impuestos diferidos*** - Se reconocen sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.11.3 ***Impuestos corrientes y diferidos*** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.12 ***Provisiones*** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.13 ***Beneficios a empleados***

2.13.1 ***Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio*** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por las obligaciones de beneficios definidos.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

2.13.2 ***Participación a trabajadores*** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.14 ***Arrendamientos*** - Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.14.1 ***La Compañía como arrendatario*** - Los alquileres por pagar bajo arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.15 ***Reconocimiento de ingresos*** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.15.1 ***Venta de bienes*** - Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción son medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.15.2 ***Ingresos por dividendos*** - El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir

este pago. (siempre y cuando sea probable que la incorporación de beneficios económicos para la compañía y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

2.16 ***Costos y gastos*** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen.

2.17 ***Compensación de saldos y transacciones*** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.18 ***Activos financieros*** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

2.18.1 ***Método de la tasa de interés efectiva*** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.18.2 ***Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento*** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

2.18.3 ***Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar*** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.18.4 ***Deterioro de activos financieros al costo amortizado*** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o

Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o

Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o

La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro de valor se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos estimados de efectivo descontados a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro de valor no será reversada en periodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se

elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del periodo.

Cuando un activo financiero disponible para la venta es considerado como deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otro resultado integral son reclasificadas al resultado del periodo.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

Cualquier incremento en el valor razonable posterior a una pérdida por deterioro de valor se reconoce en otro resultado integral y acumulado bajo la partida reserva para revaluación de inversiones. Con respecto a los títulos de deuda disponibles para la venta, las pérdidas por deterioro de valor se reversan en los resultados si un incremento en el valor razonable de la inversión puede estar objetivamente relacionado con un evento que ocurra después del reconocimiento de la pérdida por deterioro de valor

2.18.5 ***Baja de un activo financiero*** - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Compañía retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Compañía distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continua reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro

resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

2.19 ***Pasivos financieros de la Compañía*** - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.19.1 ***Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar*** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.19.2 ***Baja en cuentas de un pasivo financiero*** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del periodo.

2.20 ***Normas revisadas emitidas pero aun no efectivas*** -

La Administración considera que la aplicación de las nuevas normas revisadas durante el año 2013, detalladas anteriormente, no ha tenido un efecto material sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

NIIF	Titulo	Efectiva a partir
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41	Agricultura: Plantas productoras	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2014
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012	Julio 1, 2014 con excepciones limitadas
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013	Julio 1, 2014

NIIF 9: Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la

contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que forma parte de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro no tendría un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía.

NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15 que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:
Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
Paso 3: determinar el precio de la transacción.
Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía anticipa que estas enmiendas no tendrán un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros, ya que actualmente no mantiene operación y depende de la generación de contratos en los siguientes periodos.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38: Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 no tendrán un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41: Agricultura, plantas productoras

Las modificaciones a la NIC16 y NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados como propiedad, planta y equipo, de conformidad con la NIC 16, en lugar de la NIC 41. El producto agrícola de plantas productoras se sigue contabilizando según la NIC 41.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41 en el futuro puede tener un impacto sobre los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 19: Planes de beneficios definidos, aportaciones de los empleados

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los planes de beneficios definidos, mediante la consideración de si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para las aportaciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el costo del servicio en el periodo en el que se preste el servicio o atribuirlos a los periodos de servicio del empleado utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, mientras que las aportaciones que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 19 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros, debido a que la Compañía no posee planes de aportaciones de los empleados.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 2 :(i) cambian las definiciones de "condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión" y "condiciones de mercado" y (ii) añaden definiciones para "condiciones de rendimiento" y "condiciones de servicio", que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de "condiciones de irrevocabilidad de la concesión". Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pagos basados en acciones, en los que la fecha de otorgamiento es el 1 de julio de 2014 o posterior.

- Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que la consideración contingente sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, o un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes de la medición del periodo) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio del 2014 o posterior.

- Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan "características económicas similares" y (ii) clarifican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería incluirse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al responsable de la toma de decisiones de operación.

- Las modificaciones a las bases para las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que la emisión de esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasa de interés

establecida, a los importes de las facturas sin descontar, cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

- Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 eliminan ciertas inconsistencias en la contabilidad de depreciación y/o amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas clarifican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente con la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización y/o depreciación acumulada es la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.

- Las modificaciones a la NIC 24 clarifican que una empresa administradora que provee de servicios de personal clave de la gerencia a la entidad que informa, es una parte relacionada de dicha entidad informante. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones con partes relacionadas, los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la empresa administradora por proporcionar servicios de personal clave de la gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de dicha compensación.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto en los estados financieros.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

- Las modificaciones a la NIIF 3 clarifican que esta norma no aplica a la contabilización de formación de todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.

- Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción del portafolio de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros en una base neta, incluye a todos los contratos que están dentro del alcance de, y contabilizados de acuerdo con la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.

- Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, la aplicación de ambas normas puede ser requerida. Por lo tanto, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe determinar si:

  a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y;
  b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 ***Deterioro de activos*** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 ***Provisiones para obligaciones por beneficios definidos*** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con las obligaciones de estos beneficios.

Las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida en referencia a los bonos de gobierno al final del período. Se requiere del juicio profesional al establecer los criterios de selección de los bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen, el tamaño de la emisión de los bonos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

3.3 ***Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo*** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

3.4 ***Estimación del valor razonable de activos biológicos*** - La estimación del valor razonable de los activos biológicos se explica en la Nota 10.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Caja general	61	218
Bancos locales	202	143
Inversiones temporales	—	507
Total	263	868

Inversiones temporales - Al 31 de diciembre del 2013, corresponde a un certificado de depósito en un banco local con una tasa de interés anual del 5.25% y con vencimiento en enero del 2014.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales	2,093	1,913
Compañías relacionadas (Nota 22)	851	625
Provisión para cuentas dudosas	(136)	(136)
Subtotal	2,808	2,402
Otras cuentas por cobrar:		
Corporación Financiera Nacional (1)	81	
Empleados	37	26
Total	2,926	2,428

(1) Corresponde a una cuenta por cobrar a la Corporación Financiera Nacional, por concepto de incentivo para la reforestación con fines comerciales (Ver Nota 24).

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el 94% y 98% de la cartera respectivamente, es corriente, y con una antigüedad menor a 60 días.

Cambios en la provisión para cuentas dudosas: Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	136	146
Castigos	—	(10)
Saldos al fin del año	136	136

En la determinación de la capacidad de recuperación de un crédito comercial, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores comerciales desde la fecha de concesión de crédito hasta el final del periodo de referencia. La concentración de riesgo de crédito es limitado debido al hecho de que la base de clientes es grande y sin relación.

6. OTRO ACTIVO FINANCIERO

Constituye un certificado de depósito a plazo de un banco local, con vencimiento en diciembre 4 del 2015 y una tasa de interés del 5.75% anual.

7. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Materias primas	840	420
Productos terminados	1,195	697
Repuestos, herramientas y accesorios	1,251	1,043
Materiales y suministros	178	141
Importaciones en tránsito	74	26
Provisión para obsolescencia	(19)	(19)
Total	3,519	2,308

Durante los años 2014 y 2013, los costos de los inventarios reconocidos como gastos fueron de US$5.1 millones y US$4.2 millones, respectivamente.

8. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Anticipos a proveedores	936	688
Reparaciones y mantenimiento	64	196
Seguros	36	38
Total	1,036	922
Clasificación:		
Corriente	972	726
No corriente	64	196
Total	1,036	922

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo	11,932	11,623
Depreciación acumulada	(6,775)	(6,337)
Total	5,157	5,286
Clasificación:		
Terreno	2,138	2,138
Maquinaria y equipo	1,792	2,038
Edificio	672	722
Vehículos	118	128
Muebles y enseres	49	61
Construcciones en curso	388	199
Total	5,157	5,286

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	Terreno	Maquinaria y equipo	Edificio	Vehículos	Muebles y enseres	Construcciones en curso	Total
				(en miles de U.S. dólares)			
Costo:							
Saldos al 31 de diciembre del 2012	2,138	5,025	1,159	2,228	363	31	10,944
Adquisiciones		594		30	6	168	798
Ventas y/o retiros	—	—	—	(115)	(4)	—	(119)
Saldos al 31 de diciembre del 2013	2,138	5,619	1,159	2,143	365	199	11,623
Adquisiciones		93		64	9	441	607
Ventas y/o retiros	—	—	—	(44)	(2)	(252)	(298)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	2,138	5,712	1,159	2,163	372	388	11,932
Depreciación acumulada:							
Saldos al 31 de diciembre del 2012		(3,267)	(380)	(1,988)	(283)		(5,918)
Gasto por depreciación		(314)	(57)	(143)	(25)		(539)
Ventas y/o retiros	—	—	—	116	4	—	120
Saldos al 31 de diciembre del 2013		(3,581)	(437)	(2,015)	(304)		(6,337)
Gasto por depreciación		(339)	(50)	(73)	(21)		(483)
Ventas y/o retiros	—	—	—	43	2	—	45
Saldos al 31 de diciembre del 2014	—	(3,920)	(487)	(2,045)	(323)	—	(6,775)
Saldos netos al 31 de diciembre del 2014	2,138	1,792	672	118	49	388	5,157

El Directorio de la Compañía aprobó el proyecto de ampliación de la planta que incluye la adquisición de un centrador y un torno nuevos; y, la potencial adquisición de equipo adicional de una empresa asociada. Para el efecto la Junta de Accionistas aprobó un incremento de capital social de US$1.6 millones en efectivo. Para la nueva maquinaria se firmaron contratos con un proveedor de renombre internacional de los cuales se han realizado adquisiciones por US$272 mil y se han entregado anticipos por US$170 mil.

10. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Los activos biológicos de la Compañía están compuestos por plantaciones forestales y bosques productivos de los cuales existe un área de 2,656 hectáreas que están en condiciones de ser aprovechados y 2,689 hectáreas que corresponden a bosques en desarrollo, localizadas principalmente en la provincia de Esmeraldas. Un detalle es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Bosques para explotar	1,051	846
Bosques en desarrollo	70	61
Total	1,121	907

Bosques para explotar - Constituyen bosques nativos y plantaciones forestales para los cuales no se ha definido un plan formal de explotación. Las principales variedades son: coco, copal, cuangare, sande, pachaco, entre otras.

Bosques en desarrollo - Constituyen plantaciones en desarrollo, las mismas que son actualizadas a su valor razonable al año nueve de su plantación, por cuanto se considera que en este momento se puede estimar su valor comercial.

Los movimientos de activos biológicos es como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al inicio del año	907	426
Adiciones	151	177
Ganancia por valor razonable	179	331
Consumos / Bajas	(116)	(27)
Saldos al fin del año	1,121	907

Determinación del valor razonable - Para la determinación del valor razonable de los bosques nativos y las plantaciones forestales se utilizó un cálculo de la poblacion de árboles por hectárea, posteriormente se midió el diámetro a la altura o DAP y altura comercial, estimando en estos el diámetro mínimo de corte. Ésto fue realizado solamente en las maderas laminables, debido a que de acuerdo a las Normas forestales vigentes, la Compañía puede aprovechar solamente el 30% del total del área basal, utilizando adicionalmente el precio actualizado del metro cúbico por el número de hectáreas de plantación. El precio del metro cúbico utilizado fue de US$12 por m^3.

Riesgos - Contrachapados de Esmeraldas S.A. - CODESA, como parte del manejo de sus inversiones forestales, debe enfrentar una serie de riesgos propios de estos activos. Los riesgos y la administración de éstos, se detallan a continuación:

- ***Riesgos físicos*** - Corresponden a daños en las plantaciones forestales ocasionadas por incendios, viento, heladas, granizo, pastoreo de animales, etc.

- ***Riesgos biológicos*** - Corresponden a daños en las plantaciones forestales ocasionadas por plagas, pestes y enfermedades. El Departamento Forestal desarrolla programas de prevención y control de plagas forestales que permiten detectar anticipadamente cualquier situación que amenace el valor de las plantaciones, y proceder adecuadamente con medidas de control y prevención de dichas enfermedades.

- ***Riesgos sociales y ambientales*** - Corresponden a situaciones de reclamaciones sociales, étnicas y/o ambientales de la comunidad, que pudiesen afectar el negocio forestal, e inclusive las comunes invasiones. El Departamento Forestal de la Compañía desarrolla una amplia gestión con las comunidades y con el cuidado del medioambiente, a través de sus programas de Responsabilidad Social y Ambiental.

11. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Un detalle de inversiones en asociadas es como sigue:

	Valor Patrimonial Proporcional ...Diciembre 31,...		Saldo Contable ...Diciembre 31,...	
	2014	2013	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)			
Distribuidora de Tableros del Austro S.A.	249	263	249	263
Otros	1	1	1	1
Total	250	264	250	264

Distribuidora de Tableros del Austro S.A. es una asociada de Contrachapados de Esmeraldas S.A. - CODESA., y está constituida en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay. Tiene por objeto principal la comercialización y distribución de productos de madera especialmente la fabricada, producida o importada por Contrachapados de Esmeraldas S.A. CODESA y Novopan del Ecuador S.A. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el porcentaje de participación es del 27,54%.

ESPACIO EN BLANCO

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales	675	422
Proveedores del exterior	88	29
Compañías relacionadas (Nota 22)	245	132
Subtotal	1,008	583
Otras cuentas por pagar:		
Dividendos por pagar	42	17
Total	1,050	600

13. IMPUESTOS

13.1 ***Activos y pasivos del año corriente*** - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario de impuesto a la renta por retenciones	52	47
Impuesto a la salida de divisas - ISD	23	—
Total	75	47
Pasivos por impuestos corrientes:		
Retenciones en la fuente por pagar	12	9
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	66	70
Total	78	79

13.2 ***Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente*** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	403	215
Gastos no deducibles	383	236
Amortización de pérdidas tributarias	(63)	
Ingresos exentos por incentivo forestal	(81)	
Participación trabajadores de ingresos exentos	12	
Gastos/Ingresos exentos	14	(21)
Utilidad gravable	668	430
Impuesto a la renta causado (1)	146	95
Anticipo calculado (2)	133	216
Impuesto a la renta cargado a resultados	146	216

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2014 y 2013, la Compañía realizó un pago total de anticipo de impuesto a la renta US$133 mil y US$216 mil, respectivamente, el impuesto a la renta causado del año es de US$146 mil (US$95 mil para el año 2013). Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US$146 mil equivalente al impuesto a la renta causado (US$216 mil equivalente al impuesto a la renta mínimo para el año 2013).

Las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por las autoridades tributarias los años del 2011 al 2014.

13.3 ***Movimiento del crédito tributario por impuesto a la renta*** - Los movimientos del crédito tributario por impuesto a la renta fueron como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	(47)	(72)
Provisión del año	146	216
Pagos efectuados	(151)	(191)
Saldos al fin del año	(52)	(47)

Pagos efectuados - Corresponde al anticipo pagado y retenciones en la fuente

13.4 Aspectos Tributarios

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Ingresos gravados

- Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.
- Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- Se elimina la exención por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.

Deducibilidad de gastos

- En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
- No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.

Tarifa de Impuesto a la renta

- El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como "sustituto" del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.

Utilidad en la enajenación de acciones

Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital:

- El ingreso gravable será el valor real de la enajenación

- El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera. También serán deducibles los gastos directamente relacionados con la enajenación.

Impuesto a la salida de divisas

- Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.

- Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.

- No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones.

14. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2014 y 2013, no supera el importe acumulado mencionado.

15. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Beneficios sociales	132	114
Participación a trabajadores	71	34
Provisión servicios	91	64
Otras	128	89
Total	422	301

Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	34	52
Provisión del año	71	34
Pagos efectuados	(34)	(52)
Saldos al fin del año	71	34

16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Jubilación patronal	1,667	1,523
Bonificación por desahucio	437	438
Total	2,104	1,961

16.1 ***Jubilación patronal*** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	1,523	1,555
Costo de los servicios del periodo corriente	179	127
Costo por intereses	65	59
Reversión de reservas por la salida de trabajadores	(100)	(218)
Saldos al fin del año	1,667	1,523

16.2 ***Bonificación por desahucio*** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	438	442
Costo de los servicios del período corriente	60	37
Costo por intereses	17	17
Reversión de reservas por la salida de trabajadores	(78)	(58)
Saldos al fin del año	437	438

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	%	%
Tasa(s) de descuento	6.00	6.00
Tasa(s) esperada del incremento salarial	4.80	4.50

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de los servicios del período corriente	239	164
Costo por intereses	82	76
Reversión de reservas de trabajadores salidos	(178)	(276)
Total	143	(36)

17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

17.1 ***Gestión de riesgos financieros*** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

17.1.1 ***Riesgo en las tasas de interés*** - La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que no mantiene préstamos.

17.1.2 ***Riesgo de crédito*** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

17.1.3 ***Riesgo de liquidez*** - La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

17.1.4 ***Riesgo de capital*** - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US$6,858 mil
Índice de liquidez	5.4 veces
Pasivos totales / patrimonio	0.32 veces

La Administración de la Compañía revisa la estructura de capital periódicamente. Como parte de esta revisión, considera el costo del capital y los riesgos asociados con las operaciones de la Compañía.

17.2 ***Categorías de instrumentos financieros*** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Activos financieros:		
Costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	263	868
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	2,926	2,428
Total	3,189	3,296
Pasivos financieros:		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 12) y total	1,050	600

17.3 ***Valor razonable de los instrumentos financieros*** - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

18. PATRIMONIO

18.1 ***Capital social*** - El capital social autorizado consiste de 3,370,000 de acciones de US$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

18.2 ***Aporte para futura capitalización*** - Mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 4 de diciembre del 2014, se resuelve aprobar el incremento de Capital de la Compañía, hasta por el 50% del Capital suscrito y pagado, esto es hasta por US$1.6 millones. A la fecha de cierre del ejercicio económico la Compañía ha recibido aportes por US$1 millón.

18.3 ***Reserva legal*** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

18.4 ***Utilidades retenidas*** - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	Saldos a ... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidades retenidas - distribuibles	4,103	3,846
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	2,426	2,426
Total	6,529	6,272

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

18.5 ***Dividendos*** - Durante el año 2014 no se canceló dividendos a los accionistas, en marzo del 2013, se canceló dividendos a los accionistas de US$0.30 por acción, equivalente a un dividendo total de US$1 millón.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

19. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Venta de productos fabricados	11,997	10,828
Venta de productos desecho y otros	969	610
Total	12,966	11,438

20. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de ventas	11,051	10,036
Gastos de administración	1,247	1,273
Gastos de ventas	545	436
Total	12,843	11,745

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Consumo de inventarios neto de transferencias de gastos	5,101	4,208
Gastos por beneficios a empleados	3,427	3,561
Gastos de mantenimiento	602	1,393
Gastos por depreciación	483	539
Bonos	328	367
Gastos de transporte	282	385
Impuestos y contribuciones	133	110
Seguros	100	87
Gastos de publicidad	10	15
Otros gastos	2,377	1,080
Total	12,843	11,745

Gastos por beneficios a los empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Sueldos y salarios	2,370	2,648
Beneficios sociales	565	619
Aportes al IESS	278	296
Beneficios definidos	143	(36)
Participación a trabajadores	71	34
Total	3,427	3,561

21. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

21.1 La Compañía como arrendatario

21.1.1 Acuerdos de arrendamiento - Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de oficinas administrativas en Quito y en Guayaquil cuyo período de arrendamiento es de 2 años. La Compañía no tiene la opción de comprar los terrenos arrendados a la fecha de expiración de los períodos de arrendamiento.

21.1.2 Pagos reconocidos como gastos

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Pagos mínimos de arrendamiento y total	16	19

22. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

22.1 ***Transacciones comerciales*** - Durante los años 2014 y 2013, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con sus partes relacionadas:

	Venta de bienes y servicios		Compra de bienes y servicios	
	2014	2013	2014	2013
	... (en miles de U.S. dólares) ...			
Distribuidora de Tableros del Austro S.A.	2,050	2,501		18
Plywood Ecuatoriana S.A	743	382	954	412
Novopan del Ecuador S.A.	91	133	136	250
Total	2,884	3,016	1,090	680

22.2 ***Saldos con partes relacionadas*** - Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas ... Diciembre 31,...		Saldos adeudados a partes relacionadas ... Diciembre 31,...	
	2014	2013	2014	2013
	... (en miles de U.S. dólares) ...			
Distribuidora de Tableros del Austro S.A.	690	582		
Plywood Ecuatoriana S.A.	152	39	213	109
Novopan del Ecuador S.A.	9	4	32	23
Total	851	625	245	132

Las ventas de bienes a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista de la Compañía, menos el descuento según política de ventas vigentes. Las compras se realizaron al precio de mercado.

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

22.3 ***Compensación del personal clave de la gerencia*** - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fueron cancelados de conformidad con los términos autorizados por el directorio de la Compañía. La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

23. EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

La conciliación de la utilidad neta con el efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de operación es como sigue:

	2014	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad (pérdida) neta del año	257	(1)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	483	539
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	(12)	(129)
Ganancia por revaluación de activos biológicos	(179)	(331)
Provisiones para obligaciones por beneficios definidos (jubilación y desahucio), neto	143	(35)
Participación en las utilidades de compañías asociadas	14	(21)
Provisión para cuentas dudosas		(10)
Ajuste por valor neto de realización	(4)	(13)
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(498)	(27)
Inventarios	(1,211)	(71)
Activos por impuestos corrientes	(27)	25
Otros activos	308	(195)
Activos clasificados como mantenidos para la venta		30
Activos biológicos	(35)	(150)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	450	(24)
Impuesto a la renta corrientes	146	216
Participación a trabajadores	71	34
Pasivos por impuestos corrientes	(124)	(211)
Obligaciones acumuladas	28	(62)
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(190)	(436)

24. INCENTIVOS FORESTALES

Con fecha 6 de junio del 2014 el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca - MAGAP, calificó a la Compañía como beneficiaria del "Programa de Incentivos para la Reforestación con Fines Comerciales". El incentivo forestal constituye una transferencia económica de carácter no reembolsable, que entrega el Estado ecuatoriano a través de la Subsecretaría de Producción Forestal - SPF- del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca - MAGAP, a las personas naturales, jurídicas, comunas, asociaciones y cooperativas productivas, para desembolsar y/o reembolsar una parte de los costos incurridos en el establecimiento y mantenimiento de la plantación forestal. Este programa entrega incentivos económicos a personas naturales y jurídicas, de hasta el 75% del costo del establecimiento y hasta el 75% del costo del mantenimiento de la plantación durante los cuatro primeros años.

25. CONTINGENTES

Impuesto a la renta del ejercicio económico 2011- El Servicio de Rentas Internas mediante Acta de Determinación No. PES-ASODETC14-00001, de fecha 16 de enero del 2015, notificó a la Compañía el resultado del proceso de determinación del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio fiscal 2011, en la referida Acta de Determinación se establece una diferencia a favor del Servicio de Rentas Internas por aproximadamente US$466 mil y un interés de US$93 mil. Adicionalmente señala que la participación a trabajadores generada en el año 2011, debería ser de US$564 mil.

La Compañía a través de los asesores legale,s con fecha 13 de febrero de 2015 presentó una impugnación a la resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal.

26. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (febrero 20 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Presidencia de la Compañía en febrero 20 del 2015 y serán presentados a los Accionistas y la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Presidencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.